

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 251

## AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

**CVE-2012-17188** *Información pública de solicitud de licencia para fábrica de cerveza. Expediente 2/2012.*

Se ha incoado en este Ayuntamiento de Valdeprado del Río, el expediente número 02/2012, de solicitud de licencia para acondicionamiento de local e instalación, en la localidad de Hormiguera, de una fábrica de cerveza, lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 71.c y 74 del Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se expone al público por espacio de veinte días para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones pertinentes.

Arroyal de los Carabeos, 30 de noviembre de 2012.

El alcalde,  
Jaime Soto Marina.

[2012/17188](#)